

Rut : 69.250.700-2
Dirección : Ignacio Carrera S/N
Teléfono : 56-32-2233711
Fax :

750

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
Unidad de Compra : Educacion
Fecha Envio OC. : 22-08-2013 16:59:04
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-77-SE13

SEÑOR (ES) :	MARILIN LIBERTAD ROJAS CEPEDA	A Sr (a) :	Marilín Libertad Rojas Cepeda
DIRECCIÓN :	Alejandro Azolas N° Arica 3239 Barrio Industrial Arica	Región de Arica y Parinacota	FONO : (56)(58) 312316
RUT :	8.786.418-9	FAX :	(56)(58) 290211

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de limpieza de fosa septica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-32-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121503	Servicios de limpieza de calles	1 Unidad no definida	Por concepto de servicio de limpieza de fosa septica en la Escuela Internado G-35 de Visvir.	Por concepto de servicio de limpieza de fosa septica en la Escuela Internado G-35 de Visvir.	250.000,00	0,00	0,00	250.000

Neto	\$	250.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	250.000
19% IVA	\$	47.500
Total	\$	297.500

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

Observaciones:

Por concepto de servicio de limpieza de fosa septica, para la Escuela G-35 de Visviri.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>